



08 DE JULIO 2021 PRIMERAS PLANAS



Venderá Pemex gas... casa por casa



Viene otro año récord de robo de gas a Pemex



Zaldívar: persiste la corrupción en tribunales del país



Serían bajo estado de emergencia los Juegos Olímpicos de Tokio



Ya alistan relevos para fideicomisos



Pemex venderá gas doméstico para poner freno a los precios



Denuncian alteración de datos en Sembrando Vida



Marina toma el control del Puerto de Acapulco



Ven crecimiento de 6.5% por T-MEC



Propone AMLO crear una gasera paraestatal con "precios justos"



Fallas de UNOPS elevan quejas; piden revisar lo que cobró



Cobra ONU 25 mdp y le faltan fármacos



Crisis en Haití por magnicidio



Anuncia AMLO control de precio y Gas Bienestar



El reto de la recuperación



Pemex venderá gas LP a precio justo



Casos de variante Delta se disparan 638% en México



Alista decreto para separar la administración de Aduanas del SAT



Libros, lectura y grandes virtudes

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Crean escuela de investigación científica el IPN y la QMUL (La Jornada, p. 30)
- Volverá IPN a clases presenciales en enero de 2022 (Ovaciones, p. 16)
- José Antonio de los Reyes Heredia tomó protesta como rector general de la UAM (Milenio, p. 3-Campus)
- Rechaza la UAT tener nexos con supuesta red de desvío de fondos (La Jornada, p. 4)
- Miguel Barbosa acusa a Ernesto Derbez por el mal manejo de 750 mdd (La Jornada, p. 4)
- Presenta ITESM nuevas instalaciones en campus Ciudad de México (La Jornada, p. 14)
- Felicita rector de la UABC a medallistas panamericanos (Milenio, p. 2-Campus)
- Cety's, primera universidad de Latinoamérica en Acadeum (Milenio, p. 2-Campus)
- Maestría se coloca entre las cinco mejores de México (Milenio, p. 8-Campus)
- Álvarez-Buylla irá al Senado (Excelsior, p. 2)
- A proceso, exrector de universidad (Excelsior, p. 4)
- Exigen protección tras asesinato de pasante (El Universal, p. 13)
- Infectados, 37 estudiantes poblanos que viajaron a QR (La Jornada, p. 24)

SEP

- Ratifican validez de cédulas profesionales electrónicas (La Jornada, p. 14)

SECTOR EDUCATIVO

- Se sumarán más de 400 mil al programa Jóvenes Construyendo el Futuro en el resto del año: STPS (La Jornada, p. 14)
- Maestros acusan: cancela examen nos denigra (Excelsior, p. 1 y 8)
- Entrega de boletas y certificados en forma digital o impreso (Diario Amanecer, p. 4)
- Liderazgos dispersos (EjeCentral, p. 12)
- Un cierre escolar decepcionante (EjeCentral, p. 5)
- Inauguran la segunda edición de Recrea Land (El Financiero, p. 39)

NORMALES

- **Alumnos de Mactumactzá exigen audiencia con el presidente López Obrador (La Jornada, p. 14)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	30

Crean escuela de investigación científica el IPN y la QMUL

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Queen Mary de Londres (QMUL, por sus siglas en inglés) pondrán en marcha la Escuela Internacional de Investigación Científica como parte de acuerdos suscritos, informaron el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, y el presidente y director de QMUL, Colin Bailey.

El titular del IPN detalló que el primer programa de la nueva escuela iniciará este viernes y ha generado el interés de 60 estudiantes de México, Colombia y Chile.

Tras una reunión virtual con Bailey, Reyes Sandoval comentó que las instituciones acordaron fortalecer su relación académica mediante una serie de actividades que incluyen cursos de inglés para apoyar el inicio de programas de posgrado, cursos de desarrollo profesional y duales de maestría con estancias internacionales.

El convenio considera, además, el empoderamiento de tres generaciones de mexicanas e inglesas, en las cuatro grandes áreas del conocimiento moderno: ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Se proyecta establecer un centro de innovación conjunto que sirva para ambos países, ubicado en el campus de la Queen Mary, en Inglaterra.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	16

Volverá IPN a clases presenciales en enero 2022

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) confirmó que no regresará a clases presenciales hasta enero de 2022.

En un comunicado, el IPN detalló que las actividades académicas se llevarán a cabo, predominantemente, de forma remota para el semestre lectivo 2022-1 de los niveles medio superior y superior, y B-2021 del nivel posgrado, que inician el próximo mes.

Aseguró que el personal docente, personal de apoyo y asistencia a la educación y los alumnos de los niveles de posgrado, superior y medio superior, que requieran llevar a cabo actividades de investigación, práctica clínica, servicio social, laboratorio o taller y todas aquellas que demanden el desarrollo de habilidades y destrezas, o cualquier actividad indispensable para la conclusión de un trámite o actividad académica, podrán hacer uso de las instalaciones voluntariamente y bajo el consentimiento por escrito de los participantes involucrados.

El regreso a clases presenciales se llevará a cabo de manera paulatina en cada unidad académica, de una manera ordenada y rotacional considerando las condiciones epidemiológicas de la localidad.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	3

Armonía. Su administración promoverá una cultura de paz y el desarrollo de la sociedad

José Antonio de los Reyes Heredia tomó protesta como rector general de la UAM

Redacción CAMPUS

Nuestro compromiso es crear las sinergias para que la Universidad Autónoma Metropolitana sea una fuente de propuestas y proyectos que contribuyan a la construcción de un país más justo, armonioso con el medio ambiente, incluyente y solidario y que nuestra casa de estudios se fortalezca y proyecte como uno de los centros de producción de saberes más importantes para el tiempo que estamos viviendo", afirmó José Antonio de los Reyes Heredia, luego de rendir protesta como rector general de la UAM para el periodo 2021-2025.

En el acto —celebrado en el Auditorio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez— anunció el nombramiento como secretaria general de la Institución de Norma Rondero López, profesora-investigadora del Departamento de Sociología de la Unidad Azcapotzalco, con una notable trayectoria docente y científica en el campo de la educación superior, así como en la gestión universitaria.

El rector general expresó que la promoción de una cultura de paz, "que tanto urge en nuestro país, comienza en nuestra comunidad, abatiendo todas las formas de violencia entre sus integrantes, con atención

especial a la violencia de género y contra las mujeres, pero nuestra labor ha de continuar con la intervención de la UAM en los espacios sociales donde podemos colaborar en la lucha contra este flagelo".

La armonización de las acciones universitarias con los planes nacionales de desarrollo para contribuir con ellos estratégicamente, al igual que con los diversos actores de la sociedad "va de la mano con el fortalecimiento financiero de la Institución para lo cual hay que explorar nuevos caminos", lo que comprende un trabajo estrecho con el Patronato de la UAM.

EQUILIBRIO. LA RECTORÍA GENERAL PROTEGERÁ LA UNIDAD DE LA UAM CON EQUIDAD DE GÉNERO.

La consolidación del vínculo docencia-investigación supone la revisión a fondo de una carrera académica intencionada hacia la aportación con la sociedad y la formación de ciudadanos responsables y activos.

"Nos hemos comprometido con la reflexión participativa de la comunidad universitaria para que en cien días tengamos una clara definición de prioridades"; para ello, "las políticas que he propuesto serán analizadas, ponderadas y en su caso modificadas. Refrendo este compromiso, que

deberá ser puesto en operación a la brevedad mediante la concertación con los órganos personales, desde los rectores de Unidad, hasta los jefes de Departamento, coordinadores, jefes de Área y los órganos colegiados de la Universidad".

La defensa de la autonomía atraviesa por el respeto y el diálogo con las formas autónomas de organizarse de la comunidad, tanto entre trabajadores como entre estudiantes y con todas las expresiones colectivas que se desarrollan en la UAM; en especial, se precisa de la generación de nuevas formas de interlocución con el sindicalismo universitario dentro del marco de la ley.

En el corto plazo, el retorno seguro a las instalaciones con una perspectiva humana demanda una planeación cuidadosa y prudente, ante la incertidumbre derivada de una emergencia sanitaria que desafortunadamente no ha concluido, por lo que reiteró la importancia de atender este tema con el concurso de toda la comunidad.

La organización desde la Rectoría General debe coordinar los esfuerzos de las sedes y, sobre todo, salvaguardar la unidad de la UAM como un todo, por lo que en la integración del equipo de la Rectoría General procurará un equilibrio entre mujeres y hombres, comprometidos y comprometidos con esta casa de estudios, considerando los mejores perfiles profesionales para asumir los diferentes encargos como criterio fundamental.

- Trayectoria.

También se nombró a Norma Rondero López como secretaria general de la universidad.



- **Prudencia.** El rector destacó el reto de planear un regreso a clases seguro.

GRAN TRAYECTORIA

Merecido nombramiento

Eduardo Peñalosa Castro, rector general saliente, agradeció al doctor De los Reyes Heredia su apoyo desde la Secretaría General y le deseó suerte en su gestión al frente de la Casa abierta al tiempo.

Emmanuel Haro Poniatowski, presidente en turno de la Junta Directiva de la UAM, refirió que en la sesión en la que se nombró al doctor De los Reyes Heredia hubo unanimidad por parte de sus nueve miembros.

Entre los criterios que fundamentan esta decisión destacan su trayectoria académica, tanto en el aspecto de investigación como en el de formación de recursos humanos; su visión extensa de la UAM, de su complejidad sistémica y de la pluralidad de su comunidad; su participación en la vida universitaria y su perspectiva de integración institucional.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	4

Rechaza la UAT tener nexos con supuesta red de desvío de fondos

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO

Corresponsal

Ciudad Victoria, Tamps., La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) rechazó las versiones publicadas en medios nacionales sobre una presunta denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

La coordinación de comunicación social de la UAT negó que la máxima casa de estudios tamaulipeca esté implicada en un desvío de recursos en operaciones financieras. Sostuvo que cumple con las funciones sustantivas con la sociedad, lo mismo que con la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio presupuestal.

Indicó también que no hay ninguna notificación oficial de parte de la autoridad y subrayó estar dispuesta a atender y cumplir los ordenamientos que procedan de las instancias competentes.

En el documento, la UAT, como entidad pública, mantiene una política de transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio presupuestal que es auditada y fiscalizada de manera permanente por organismos externos, entre ellos la Auditoría Superior de la Federación, las legislaturas del estado y el Congreso federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Auditoría Superior del Estado, además de otros organismos de los gobiernos estatal y federal.

Según lo publicado este miércoles, la Unidad de Inteligencia Financiera interpuso ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción 10 denuncias contra servidores públicos y empresas involucrados en desvío de recursos por medio de la UAT.

La acusación apunta a cuatro firmas y seis personas físicas, entre éstas Víctor Hugo Guerra, primo del gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca y secretario de administración en la institución educativa.

En días recientes, Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, advirtió que se presentaría una denuncia contra varios funcionarios públicos por un esquema de desvío de recursos hacia empresas *fantasmas*, en el que se utilizó a la UAT.

El jueves pasado autoridades de Estados Unidos entregaron a las de México a Baltazar Higinio Reséndez Cantú, presunto prestanombres del gobernador de Tamaulipas a quien se acusa de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	4

Miguel Barbosa acusa a Ernesto Derbez por el mal manejo de 750 mdd

MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA

La Jornada de Oriente

Puebla, Pue., El gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa, denunció que los integrantes del patronato defenestrado de la Universidad de las Américas (UDLAP) intentaron sobornarlo para que avalara transacciones ilegales con el patrimonio de la Fundación Mary Street Jenkins, que es dueña de la institución educativa, como el traslado de sus fondos a paraísos fiscales como Barbados.

El mandatario estatal afirmó que rechazó los ofrecimientos ilegales del extinto patronato de la UDLAP, y advirtió que no habrá ningún acuerdo de su administración que no pase por el retorno de la fortuna de 750 millones de dólares del patrimonio de la Fundación Mary Street Jenkins a Puebla. “Yo no hago desmadres, ni hago chingaderas, quienes los hacen son ellos”, aseveró el titular del Poder Ejecutivo poblano.

Destacó que la iniciativa privada que critica al gobierno de uso excesivo de la fuerza pública siempre ha estado al tanto de las transacciones ilegales que sacaron de Puebla 750 millones de dólares de la fundación para colocarlos en paraísos fiscales, a fin de sacarles provecho personal y traicionar la última voluntad del dueño de esa fortuna: William O’ Jenkins, quien determinó que el dinero fuera usado para la UDLAP y obras de beneficio social.

Reveló que durante el morenovallismo, los patrones, ahora depuestos, tenían un trato privilegiado de parte del gobierno, al punto que ellos designaban a los integrantes de la junta para el cuidado de las instituciones de beneficencia privada, que a cambio les permitió malversar los fondos de la Fundación Mary Street Jenkins, pasarlos a otra fundación y, finalmente, sacar el patrimonio del país.

En esa lógica, Barbosa Huerta acusó al aún rector de la UDLAP, el panista Luis Ernesto Derbez: “él formó parte de la concepción, de la planeación, de la operación política de todo lo que pasó, de todo”.

“No señores, aquí no admitimos desmadres, aplicamos la ley, que les quede claro y en el caso de Derbez, que no tenga preocupación si él tiene las manos limpias, si ha manejado honradamente el patrimonio de la universidad.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	14

Presenta ITESM nuevas instalaciones en campus Ciudad de México

JESSICA XANTOMILA

Después de casi cuatro años de diseño y construcción, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) presentó sus nuevas instalaciones en el campus Ciudad de México, donde a causa del colapso de dos puentes peatonales que unían dos edificios, fallecieron cinco estudiantes durante el terremoto registrado el 19 de septiembre de 2017.

Rashid Abella Yunes, vicepresidente de la región de la Ciudad de México de esta universidad, señaló que en ese año el Tecnológico de Monterrey “vivió uno de los momentos más difíciles de toda nuestra existencia”, pero se enfrentó “la adversidad para, a raíz de ese momento, tener una mejor institución”.

Añadió que “en nuestros corazones siempre estará la memoria de nuestros estudiantes y los seguimos honrando día a día con nuestro trabajo, esfuerzo, haciendo de este campus uno de los mejores estructurados y acondicionados para la educación en México”.

La primera fase del denominado “Campus del Futuro” está integrada por dos edificios de aulas, una biblioteca y una planta central. Las autoridades de la universidad informaron que el próximo 9 de agosto recibirá a la comunidad “con una robusta oferta de actividades académicas y de vivencia (LiFE), que se impartirán a través de un modelo híbrido-presencial denominado HyFlex+Tec y con estrictos protocolos de seguridad e higiene”.

Asimismo, dio a conocer que firmó un convenio de colaboración con el gobierno de la capital para que las aulas temporales que en noviembre de 2017 se convirtieron en las instalaciones de la comunidad estudiantil se utilicen ahora como parte del Centro de Asistencia e Integración Social (Villa Mujeres) para familias con niños que han estado en situación de calle.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	2

CIMARRONES COMPITIERON EN LUCHAS ASOCIADAS

Felicita rector de la UABC a medallistas panamericanos

Redacción CAMPUS

El rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Daniel Octavio Valdez Delgadillo, se reunió recientemente con dos estudiantes cimarrones que ganaron medallas en los juegos Panamericanos Juvenil y Adulto de Luchas Asociadas, los cuales se celebraron el pasado mes de junio.

Se trata de Ángel Gabriel Segura Téllez, estudiante de la Licenciatura en Administración de Empresas, quien ganó medalla de oro en el Panamericano Juvenil de Luchas Asociadas, que se llevó a cabo en Morelos. Gracias a este resultado, competirá en el Mundial de Lucha, el cual se realizará del 15 al 22 de agosto en Rusia. El segundo medallista fue Juan Roberto Ruíz Lugo, alumno de Ingeniero Químico Farmacobiólogo, quien obtuvo medalla de plata en el Panamericano Adulto de Luchas, Guatemala 2021.

Valdez Delgadillo mencionó que para la UABC la práctica deportiva



- **Equipo.** El rector y los estudiantes (centro) con el entrenador Cristóbal Fraga Pereyra (izquierda) y Emilio Arrayales Millán, director de la Facultad de Deportes.

GANADORES.

LOS JÓVENES SE SINTIERON ORGULLOSOS AL PONER EN ALTO EL NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD.

es muy importante por lo que hay un gran interés por mantener un buen nivel en este rubro y en las demás

actividades recreativas, ya que todo esto es parte de la formación integral de los estudiantes.

A los jóvenes medallistas les ofreció todo el apoyo de la Rectoría para que sigan representando a la UABC, así como a Baja California y a México. "Sigamos apostando al sueño más alto. Recuerden que los cimarrones siempre vamos a la cima", expresó el rector.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	2

CONSORCIO DE CURSOS EN LÍNEA

Cetys, primera universidad de Latinoamérica en Acadeum

Redacción CAMPUS

Cetys Universidad se une al Consorcio de Colegios Independientes de intercambio de cursos en línea impulsado por Acadeum. La membresía en esta red ayudará a la universidad a expandir tanto su alcance como la gama de clases en línea disponibles para los estudiantes.

Se trata de la primera institución de educación superior en América Latina que forma parte del consorcio y sus cursos de aprendizaje en línea.

IMPULSO ONLINE.
LA AFILIACIÓN BRINDA
A LOS ALUMNOS
OPCIONES DE CURSOS
ADICIONALES.

Como parte de la estrategia de internacionalización de Cetys, unirse a Acadeum



desarrollará la movilidad virtual y mejorará la vinculación y las redes de intercambio de cursos con los más de 300 colegios y universidades que forman parte del consorcio de Acadeum.

“Formar parte de este consorcio permitirá a nuestros estudiantes expandir su experiencia en varios campos: mejorar su fluidez en inglés tomando cursos impartidos por instituciones de EE. UU., brindar más opciones de cursos más allá de los ofrecidos en Cetys y promover experiencias internacionales a través de cursos virtuales. Esto es parte del Programa E-Mobility de Cetys Universidad, donde la colaboración y los vínculos con colegios y universidades de todo el mundo enriquecen el



- Oportunidad. Esta colaboración permitirá a los estudiantes complementar sus cursos con elecciones flexibles.

desarrollo de una perspectiva global y diversa en el estudiantado”, comentó Fernando León García, rector de Cetys Universidad.

“Unirse a Acadeum es una gran oportunidad para la universidad”, dijo el Dr. Jorge Sosa López, coordinador del proyecto I-Campus y profesor de Ingeniería en Cetys.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	8

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

Maestría se coloca entre las cinco mejores de México

La Maestría en Administración de Negocios ofertada en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), logró posicionarse en el quinto sitio de entre las mejores de México, según una publicación de la revista *Expansión*.

El pasado jueves la revista especializada en economía, finanzas y negocios, publicó que estudiar un Master of Business Administration (MBA) "puede ser reemplazado por experiencias profesionales en empresas disruptivas", lo que supone "un antes y un después para muchas carreras, aunque el retorno de inversión varía entre unas y otras".

La publicación especifica que "en México, las escuelas de negocios en las primeras posiciones del *ranking* 'Los mejores MBA' tienen un retorno de inversión de alrededor de dos años, con costos que pueden llegar al millón de pesos".

Al respecto, el director de la FCA, Víctor Manuel Mizquiz Reyes, mencionó que para la realización de este *ranking* la información fue obtenida a través de un cuestionario enviado a cada una de las escuelas evaluadas, tomando en cuenta el retorno de la inversión del programa, la tasa de empleabilidad de los egresados, los programas de vinculación con los que cuenta y el sistema para impulsar el emprendimiento; asimismo, se consideran las certificaciones que posee la institución, la opinión de los egresados y la de los principales empleadores.

Otros parámetros considerados para el *ranking* fueron el porcentaje de profesores con doctorado, la publicación de artículos en los *journals* indexados en el "Web of Science" de ISI Thomson Scientific, y los programas de acompañamiento para el alumno. También se evaluó el tiempo de clase dedicado en el programa educativo a los tópicos de responsabilidad social.

La UAS se posicionó en el quinto lugar del *ranking* nacional, después de la Universidad Autónoma de Baja California. El Centro de Enseñanza Técnica Superior (CETYS) Graduate School of Business aparece en el tercer sitio; la Universidad La Salle México en segundo, y la IPADE Business School en primer lugar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	2

PULSO NACIONAL

Álvarez-Buylla iría al Senado

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, informó que revalorarán la petición de la oposición para que la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, comparezca ante comisiones del Senado, dado el interés de la comunidad científica.

Dijo que en Morena "no hay que rehuir al debate ni hay que proteger a ningún funcionario; ellos saben hacer bien las cosas". El martes, por petición de Morena, la Comisión de Ciencia y Tecnología no citará a comparecer a la funcionaria, pero sí le pidió un informe de la cancelación de becas en el extranjero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	4

USO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES

A proceso, exrector de universidad

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
rflores@gimm.com.mx

Un juez de Control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México con sede en el Reclusorio Oriente vinculó a proceso al extitular de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales de la entonces Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Juan Manuel López Arroyo, y al exrector de la Universidad Politécnica de Texcoco, Carlos Oscar Espinosa Castañeda, por su probable responsabilidad

en el delito de uso indebido de atribuciones y facultades.

López Arroyo fue vinculado por contratar indebidamente servicios con recursos económicos públicos y por solicitar el otorgamiento indebido de autorizaciones de contenido económico.

El exfuncionario ya había sido vinculado por el delito mencionado, pero en perjuicio de una institución educativa de Nezahualcóyotl, Estado de México, ahora se le vinculó por la probable contratación indebida de servicios con recursos económicos públicos a una casa de estudios de Texcoco.

Ocasionaron con su actuar un detrimento a la Hacienda Pública Federal por más de 150 millones de pesos, se informó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	13

ZACATECAS

Exigen protección tras asesinato de pasante

Estudiantes, docentes y personal de salud convocan el próximo sábado a la marcha por la paz de Zacatecas

IRMA MEJÍA Corresponsal

Zacatecas.— Tras el asesinato de dos médicos de Jalisco en territorio zacatecano —uno de ellos, Luis Fernando Montes de Oca, estudiante de Medicina de la Universidad de Guadalajara y quien realizaba su servicio social en el estado—, estudiantes, docentes y personal de salud convocan el próximo sábado a la marcha por la paz de Zacatecas, a fin de exigir justicia y demandar un servicio social digno para médicos pasantes.

A la par, el Comité Interinstitucional para Formación de Re-

cursos Humanos en Salud, analizará la situación de 200 estudiantes de Medicina de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), quienes realizan su servicio social, así como otros 200 más que están próximos a iniciar con sus prácticas en las diferentes unidades médicas de la entidad, quienes han pedido a las autoridades universitarias y de salud que se ubiquen los focos rojos de inseguridad derivada de la delincuencia para evitar que sean enviados a esos lugares.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Martha Covarrubias Carrillo, directora de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud de la UAZ, precisó que justo hace una semana recibió una petición de los médicos pasantes de servicio social para alertar sobre los lugares que para ellos eran focos rojos de in-



seguridad, horas después, dijo, supo del asesinato del pasante de Medicina Luis Fernando, así como del chofer de la ambulancia, quienes trasladaron a una paciente de Huejuquilla El Alto, Jalisco, a Fresnillo, Zacatecas.

Estudiantes, pasantes y académicos exigen aclarar el crimen de los médicos.

En ese documento, los pasantes manifiestan que sienten inseguridad en gran parte del estado.

Dijo que en los tres meses que lleva al frente de la unidad había tenido otros reportes de inseguridad y se reubicaron tres plazas de servicio social de jóvenes asignados en Mazapil, donde en dos casos reportaron presencia de grupos del crimen, mientras que en Huanusco, una estudiante reportó ser víctima de robo.

Expuso que esta unidad se ha sumado al movimiento para exigir justicia, incluso, dijo que son parte de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, cuya organización civil emitió un pronunciamiento que demanda a todos los niveles de gobierno que excluyan del padrón de plazas de servicio social a aquellas que no ofrezcan garantías mínimas de seguridad. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	24

Infectados, 37 estudiantes poblanos que viajaron a QR

M. HERNÁNDEZ Y P. VÁZQUEZ

La Jornada de Oriente y corresponsal

Al menos 37 casos de coronavirus se confirmaron entre los cerca de 500 estudiantes de Puebla que celebraron su graduación a finales de junio en Cancún, Quintana Roo, dieron a conocer ayer el gobernador Luis Miguel Barbosa y el secretario de Salud estatal, José Antonio Martínez.

En conferencia de prensa, no descartaron que los jóvenes estén infectados con la variante delta del SARS-CoV-2 e indicaron que apenas se han aplicado 50 pruebas entre los graduados, a quienes pidieron que acudan a realizarse análisis cuanto antes.

Martínez indicó que el gobierno estatal contrató a la empresa LaboPat para determinar si los pacientes se contagiaron de la variante delta, y destacó que unos 50 no han retornado a la entidad. Añadió que 11 alumnos se sometieron a pruebas el martes y siete resultaron positivos.

“Todos los que viajaron a Cancún, tengan o no tengan síntomas, acudan a nuestras unidades de salud. Habilitamos seis unidades para la toma

de muestras PCR completamente gratuitas” en las juntas municipales de la capital estatal San Francisco Totimehuacán, San Felipe Hueyotlipán y Romero Vargas; en los hospitales generales Sur y Norte de la misma ciudad y en el hospital general de Cholula.

El secretario de Salud dijo estar en contacto “con las agencias de viajes, epidemiólogos de Quintana Roo, con el hotel sede (del viaje de graduación, el Grand Royal Park), así como con instituciones de educación media y superior y laboratorios particulares, para la recuperación y análisis de toda la información”.

En tanto, Barbosa aseguró que los padres de los jóvenes organizaron el periplo y que se pidió la lista de viajantes a la agencia que les brindó el servicio. Demandó que evitar un “linchamiento mediático” contra los estudiantes y que se procure evitar riesgos de contagio.

De acuerdo con autoridades federales, este miércoles estaban corroborados en Puebla 86 mil 634 enfermos de Covid-19 desde marzo de 2020 y 12 mil 325 muertos.

Llegaron contagiados a Cancún, asegura Cofepris

Al menos los primeros 30 jóvenes poblanos que dieron positivo a SARS-CoV-2 luego de estar en Cancún del 25 al 30 de junio pasados llegaron a Quintana Roo ya infectados, afirmó el delegado de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) en ese estado, Miguel Pino.

Asimismo, informó que se están aplicando pruebas a trabajadores de al menos seis establecimientos de Cancún, entre ellos el hotel Grand Royal Park y la discoteca Coco Bongo, a los cuales acudió parte de los cientos de alumnos que celebraron su graduación en ese centro vacacional.

Acotó que la Cofepris inspecciona la hospedería, el centro nocturno y restaurantes para determinar si se apegan a los protocolos sanitarios, entre ellos la desinfección total de sus instalaciones.

Planteó que dichos negocios operarán sin restricciones mayores en tanto no se detecte que fueron omisos al aplicar protocolos sanitarios.

Pino refirió que “muchos” empleados del hotel, de Coco Bongo y de los restaurantes inspeccionados ya fueron sometidos a pruebas de Covid-19, y de resultar positivos serán aislados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	24

La secretaria de Salud de Quintana Roo, Alejandra Aguirre, informó que de enero a la fecha se ha detectado en la entidad a mil 300 turistas infectados de coronavirus. Agregó que en territorio estatal ha habido 34 mil 848 infectados de SARS-CoV-2 y 3 mil 87 decesos.

En Sinaloa, donde han aumentado los contagios en semanas recientes a pesar de estar en semáforo amarillo, se decidió aplicar medidas adicionales de prevención en todos los municipios: únicamente se permitirá 60 por ciento de aforo en transporte público, hoteles, antros y fiestas en general, además de iniciar la aplicación de vacunas en la población de 30 a 39 años en zonas de más contagios, informó Efrén Encinas Pérez, secretario de Salud estatal.

Los secretarios de Turismo de Sinaloa, Óscar Pérez, y de Durango, Eleazar Gamboa, se reunieron ayer con el edil de Mazatlán, Guillermo Benítez Torres, y acordaron reforzar los protocolos de salud para mantener el flujo de turistas. El alcalde calculó que las visitas al puerto aumentaron 35 por ciento durante el periodo de 2020-2021, en comparación con 2019, al recibir un millón 116 mil 360 paseantes.

Encinas Pérez, anunció que el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, confirmó que se realizan gestiones para que en breve empiece a vacunarse a la población de más de 30 años.

(Con información de Irene Sánchez, corresponsal)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	14

Ratifican validez de cédulas profesionales electrónicas

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificó la validez y constitucionalidad de las cédulas profesionales electrónicas, mismas que desde 2018 sustituyeron a las antiguas, emitidas en formato credencial.

En la resolución se establece que el documento electrónico sustituye al físico y tendrá las mismas ventajas en seguridad y garantías, por lo que está dotado de autenticidad, gozando de validez y eficacia.

Algunos profesionistas han cuestionado, a través del amparo, el nuevo formato, pero éste valida electrónicamente su identidad y vincula el registro profesional a los datos infalsificables que contienen la firma electrónica, mediante la inclusión del código QR.

Dicha tecnología hace innecesaria la incorporación de una fotografía y firma del profesional, puesto que su identidad se comprueba mediante datos digitales más confiables.

No será documento de identificación: SCJN

En sus razonamientos, la segunda sala reafirmó el criterio de que la cédula no es un documento de identificación, pues para ello existe la credencial del INE y señaló que ya no se requiere que la cédula profesional sea un documento físico.

Por lo que cuando la ley se refiere a que debe permitir comprobar la identidad del profesionista, se alude justamente a esta condición y a la posibilidad de verificarla a través de la consulta al Registro Nacional de Profesionistas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	14

Se sumarán más de 400 mil al programa Jóvenes Construyendo el Futuro en el resto del año: STPS

JARED LAURELES

Durante el segundo semestre del año, más de 400 mil jóvenes de entre 18 y 29 años se incorporarán al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, informó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Los becarios se sumarán a los 100 mil ya inscritos durante junio y al millón 800 mil que han sido vinculados a 200 mil sitios de trabajo a través del programa que inició en 2018.

En el evento virtual *Impulsando el Talento Mexicano*, la dependencia destacó que 58 por ciento de los beneficiarios son mujeres.

Por su parte, Pablo González Guajardo, presidente de la Comisión de Educación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), afirmó que en la iniciativa privada está el “principal aliado del programa”, toda vez que más de 70 por ciento del millón 800 mil jóvenes becarios han estado vinculados al sector en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de toda la República.

Además, apuntó, 94 por ciento de los más de 360 mil centros de trabajo responsables de capacitar a los becarios son de este sector. “Esto representa más de 600 millones de horas de capacitación”.

Al destacar los dos años de trabajo conjunto entre la iniciativa privada y la STPS, González Guajardo afirmó que “el sector empresarial ha generado más de 26 mil oportunidades de capacitación, beneficiando con ello a más de 20 mil jóvenes.

Por su parte, Carlos Salazar Lomeli, presidente del CCE, reiteró el compromiso del sector que encabeza con el desarrollo del talento joven porque “queremos que todos tengan la oportunidad de moverse socialmente. Los empresarios somos ese vehículo que le permite a millones de jóvenes construir su futuro”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	2	1 Y 8

PRIMERA

**Maestros acusan:
cancelar examen
nos denigra**

Docentes que buscan
cargos directivos acusaron
que autoridades dañaron
su imagen al hacerlos ver
como copiones. / 8



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	2	1 Y 8

Acusan denigración a maestros copiones

USICAMM DEFIENDE el programa para detectar anomalías, pues dice que permite registrar en tiempo real todos los eventos que realiza el participante

Maestros en busca de una promoción a cargos de dirección y supervisión acusaron a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm) de denigrar su imagen ante la sociedad tachándolos de copiones.

Esto luego de que la SEP determinó cancelar los resultados del Cuestionario de Habilidades Directiva de 5 mil 787 maestros tras identificar cadenas de respuestas 100% idénticas.

Ayer, miércoles a través de su cuenta oficial de Twitter la Usicamm destacó que el sistema que utiliza y que fue desarrollado de manera coordinada con la UNAM, permite registrar en tiempo real todos los eventos que realiza el participante, por lo cual es posible contar con el soporte videográfico por si se incurre en algún tipo de comportamiento que pongan en riesgo la confidencialidad del instrumento.

“En caso de que la Usicamm detecte alguna conducta contraria a lo establecido en los procesos tomará las determinaciones correspondientes para garantizar la equidad e imparcialidad en éstos y no afectar a la mayoría de participantes que cumplan puntualmente con los términos de las convocatorias”, detalló.

Agregó que entre los esquemas de seguridad están contemplados mecanismos para que los reactivos utilizados en valoraciones correspondan a los conocimientos y aptitudes determinados para las funciones docentes, técnico docentes, directivas y de supervisión, por lo que nunca son ni serán idénticos entre los diversos instrumentos aplicados en los procesos.

Ante el anuncio, maestros que participaron en el proceso expresaron su molestia a través de la red social.

“Son unos incompetentes, en el cuestionario de habilidades directivas no había video, dicen que nadie puede sacar bien 47 aciertos de las 47 preguntas ofendiendo la inteligencia del magisterio, discriminan, ofenden y excluyen, dónde quedó la revalorización al magisterio?”, escribió el usuario @mcarok1.

“Al cancelar el cuestionario de habilidades directivas a los docentes, mancharon su propio proceso, dejando de ser democrático y al excluir y culpar sin pruebas, se merecen una demanda colectiva por difamación”, agregó en otro tuit.

La usuaria @paolabp8 tuiteó: “Dónde queda su ‘transparencia’ si ni siquiera dan respuesta sobre los motivos de cancelación del cuestionario

de habilidades directivas, sólo denigran nuestra imagen ante la sociedad tachándonos de copiones”.

En este contexto, la Usicamm pidió a los participantes conducirse con probidad y legalidad en el desarrollo de los procesos recordando que la finalidad es que los alumnos cuenten con maestros con los conocimientos y aptitudes que permitan a los educandos alcanzar su máximo aprendizaje.

El martes, el SNTE exigió al Usicamm identificar a los responsables de utilizar como mercancía los reactivos del proceso de selección para la promoción considerando que es la única responsable de la elaboración y administración de los instrumentos de evaluación tras advertir que la acusación en contra de los maestros es sumamente grave y daña su imagen.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	4

Entrega de boletas y certificados en formato digital o impreso

La Secretaría de Educación informó que del 6 al 9 de julio de 2021, las escuelas públicas y privadas de nivel básico del subsistema estatal entregan a los padres de familia y tutoras(es), las boletas de evaluación y los certificados de estudios expedidos a nombre de sus educandos.

El formato es electrónico y cada escuela determinó si se envía de forma digital o impreso. La entrega es gratuita, no será condicionada bajo ninguna circunstancia y se realiza a la persona registrada como responsable de cada alumno, durante el proceso de inscripción al ciclo que está por concluir.

De acuerdo al **Protocolo de Regreso Seguro a Clases Presenciales** en las escuelas del Sistema Educativo Estatal, están suspendidas las ceremonias presenciales para la entrega de los referidos documentos. Es así que los interesados pueden ir a las escuelas a recoger su boleta o certificado en formato impreso, o solicitar el envío vía correo electrónico, WhatsApp u otro medio digital.

Ante la contingencia sanitaria y en beneficio de los educandos de preescolar, primaria y secundaria, no será indispensable presentar físicamente la boleta de evaluación o certificado de terminación de estudios para inscribirse en el ciclo escolar 2021-2022, mismo que se realizará a partir del 16 de agosto al 30 de septiembre, mientras que las clases en educación básica iniciarán el lunes 30 de agosto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	12

Liderazgos dispersos

: LOS CAMBIOS en la política educativa y la reorientación presupuestal en esta administración apuntan a ampliar la diferencia entre los estados más avanzados y los más rezagados

BERNARDO NARANJO*

El sistema educativo mexicano vive un proceso simultáneo de centralización en sus programas y presupuestos, con una descentralización en su capacidad de actuar en las escuelas.

Hemos visto una gradual recentralización de la política educativa y del manejo presupuestal, pero también la disminución o desaparición de los programas federales. Al sustituirlos por transferencias en efectivo a estudiantes, la SEP dejó de tener herramientas para orientar la acción educativa de los estados, por lo que su papel se limita a la mera normatividad. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), por su parte ha tenido un perfil bajo en esta administración. Si los liderazgos tradicionales se retraen, la incidencia sobre la agenda educativa se dispersa entre estados, organizaciones no gubernamentales e incluso las escuelas.

La recentralización de la política educativa comenzó con el siglo y es un proceso inverso a la federalización de los años 90. La gestión de Vicente Fox puso en marcha diversos programas que incentivaron a los estados a aportar recursos cuando se sumaban a esas iniciativas, como el caso del Programa Escuelas de Calidad (PEC). Las entidades se adherían a esos programas para abonar a una mayor alineación entre acciones federales y estatales, pero también una mayor capacidad de decisión de la Federación sobre lo que ocurría en los estados.

En la pasada administración, la conversión del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica (FAEB) en el Fondo de

Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), reconcentró un porcentaje importante de la nómina, con ello los estados dejaron de disponer de miles de millones de pesos que cada año derivaban de la diferencia entre el FAEB que recibían y la nómina que no actualizaban.

Los cambios en la política educativa y la reorientación presupuestal en esta administración han disminuido la incidencia de la SEP en las acciones que llegan a las escuelas. Los programas federales fueron reducidos o eliminados en buena medida para financiar las transferencias universales en efectivo a los estudiantes de educación media superior. Al tener la SEP cada vez menos recursos que pueda decidir a quién "repartir" (el FONE y las becas están sujetas a criterios difíciles de cambiar aún para la SEP), la autoridad federal ve también disminuida su capacidad para ordenar y dar dirección al sistema. Si a ello le agregamos la salida de personal calificado por los continuos recortes presupuestales y por los relevos de funcionarios, tenemos a una Secretaría de Educación Pública con cada vez menos recursos financieros para distribuir y cada vez menos expertos para orientar acciones educativas. ¿Cómo va a apoyar y orientar a estados y escuelas?

En el caso de los estados, los escasos apoyos federales los hacen depender de sus propios recursos para efectuar las acciones que desean impulsar, aunque ello también los libera de seguir reglas de operación federales. Así, la política educativa que llega a las escuelas se diversifica y la diferencia entre los estados más avanzados y los más rezagados apunta a crecer.

Este cambio en la política educativa se ha comenzado a reflejar en una relación menos articulada entre Federación y estados. Así se vio cuando inició la pandemia, en marzo de 2020. Ante la incertidumbre y la tardía reacción federal, varios estados tomaron su camino con respecto al cierre de las escuelas. Durante la contingencia, esa relación se ha centrado en intercambios de información, más que en la definición de lineamientos, la puesta en marcha de programas de apoyo o el acompañamiento experto en los retos educativos que plantea la pandemia.

El cambio de titular de SEP en un momento tan complejo ha sido una dificultad adicional para mejorar la coordinación. Los estados han mostrado muy diferentes reacciones a este nuevo escenario. Hoy son como barcos en altamar en medio de una tormenta: la autoridad del puerto, en vez de mandarles apoyos, envía lineamientos y restricciones adicionales para la navegación. Así, algunos estados, los menos, han aplicado algún criterio diferente al Federal, con sus razones de por medio. Otros más,



ejo central

entre ellos los gobernados por el mismo partido del Presidente, han preferido esperar los lineamientos federales para actuar, aún cuando en algunos casos se han publicado con mucho retraso. Otros más buscan señales para saber cómo actuar con racionalidad y oportunidad sin contravenir las definiciones federales, pero sin emprender acciones que no sean señaladas por SEP.

El papel disminuido de las autoridades federales y estatales en la acción educativa ha dejado espacios libres. Cuando hay vacíos en temas que tienen efectos directos en las escuelas, éstas siempre han tenido que decidir y resolver lo necesario. Pero cuando se trata de temas menos operativos ¿quién ocupará esos espacios?

Hay muchas organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales operando en la actualidad, pero la dimensión y complejidad del sistema hacen pensar que el liderazgo que pierden las autoridades se dispersa. Hay una gran oportunidad para consolidar el liderazgo de la SEP, posiblemente la última de la administración: el inicio del siguiente ciclo escolar debe ser un hito para reposicionar la política educativa federal. Con nuevas autoridades en los estados y una expectativa general de mejora, debe haber líneas claras; objetivos concretos; apoyos a estados y escuelas; herramientas para docentes y familias. Es el ciclo escolar del Centenario, y esperamos que esa oportunidad única no se pierda.

Tiempos extra

La relación más directa de la SEP con el magisterio son los procesos de evaluación para la promoción docente. En la administración pasada, el diseño poco afortunado y la deficiente implementación de la evaluación de permanencia dañaron esa relación y ello derivó en la eliminación de ese programa, junto con la de otros que sí aportaban a la educación. La lección aún no se aprende: en las últimas semanas

hemos visto que la SEP ha tenido una relación poco constructiva con el magisterio por declaraciones desafortunadas de su titular, un calendario escolar extraño, errores en los procesos de evaluación docente, y en general, una comunicación deficiente. Hay que corregir pronto, pues a nadie conviene una SEP sin una buena interlocución con el magisterio. **ec**

*Director General de Proyecto Educativo, S.C.

EN LA GESTIÓN PASADA, EL DISEÑO POCO AFORTUNADO Y LA DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE PERMANENCIA DAÑARON LA RELACIÓN ENRE SEP Y MAGISTERIO.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	5

Un cierre escolar decepcionante

: LOS ESFUERZOS para aprender en pandemia fueron insuficientes al mostrar carencias educativas

REDACCIÓN

redaccion@ejecentral.com.mx

Altemor por un aumento de contagios de Covid durante el regreso a clases, se suman dudas sobre el conocimiento de los alumnos durante las jornadas del programa Aprende en casa y el peligro que puede representar la desatención de problemas socioemocionales del alumnado, que en los últimos meses ha visto enfermar y morir a vecinos y familiares. Este es uno de los temas que puso a colación la organización Mexicanos Primero, dedicada a promover y defender el derecho al aprendizaje de todas las niñas y jóvenes en el país.

La entrega de resultados del programa Aprende en Casa, publicada el 6 de julio pasado, analizó lo logrado por el programa desde su puesta en marcha el 20 de abril del 2020 hasta el 11 de enero de este año, y uno de sus primeros hallazgos fue que, al tratarse de un esfuerzo centrado únicamente en la televisión pública, en poco tiempo dejó de ser atractivo para el alumnado de primaria y secundaria, ya que el grupo que lo usó fue tres veces más reducido de quienes recurrieron a las plataformas de internet para las lecciones diarias.

El ciclo escolar 2020-2021 terminó con un bajo nivel en los conocimientos elementales, según el análisis de Mexicanos Primero, que encontró que 75% de los estudiantes fue incapaz

de comprender un texto, y muchos de ellos terminaron con dificultades en operaciones matemáticas básicas.

Aunque los alumnos mostraron interés por participar en las clases a distancia, la mayoría de las familias mexicanas optaron por usar otros medios distintos a lo establecido por Aprende en casa para este fin, siendo los smartphones los más populares con el 65.9% de preferencias, seguido de una computadora en el 17.9% de los casos y una tableta en el 4.8 por ciento.

La gratuidad de la educación quedó en entredicho en el ciclo escolar que termina, pues padres y tutores tuvieron que pagar por tener acceso a internet para las clases en línea, y ocho de cada 10 sobrellevaron las jornadas educativas sin ningún tipo de apoyo gubernamental o social. Pese a este esfuerzo, el contexto socioemocional fue un factor decisivo en estos resultados, ya que el 65% de los niños y jóvenes encuestados reportaron tener miedo, y únicamente el 25% de los adultos identificaron problemas para concentrarse. **CC**



Foto: Cuartoscuro.

A partir de agosto de 2020 se reiniciaron las clases a nivel preescolar, básico y bachillerato en el país



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	39

PARA MENORES **Inauguran la** **segunda edición** **de Recrea Land**

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) inauguró este miércoles la segunda edición de Recrea Land, luego de que el año pasado, debido a la pandemia por Covid-19, no pudiera llevarse a cabo.

Este año, la concentración de miles de niños, niñas y jóvenes será 100 por ciento virtual y comprende charlas, ponencias y talleres, así como competencias en áreas como matemáticas, inglés, habilidades mentales y de inteligencia, innovación, ciencia, tecnología y emprendimiento.

Recrea Land está dirigido a estudiantes, docentes, directivos, madres, padres y tutores, quienes podrán adentrarse en el mundo digital y el uso aplicado de la creatividad mediante actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología.

Julio Ríos, mejor conocido como Julioprofe, ingeniero civil y profesor de matemáticas, creador del canal Julioprofe en YouTube, explicó que mediante estas actividades se busca fomentar el gusto por la ciencia, la tecnología, la creatividad y todo lo que tiene que ver con la educación, e invitó a los participantes a divertirse en este proceso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	1	14

Alumnos de Mactumactzá exigen audiencia con el presidente López Obrador

LAURA POY SOLANO

Estudiantes de la Escuela Normal Rural de Mactumactzá instalaron un plantón frente a Palacio Nacional para exigir una audiencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador, con la finalidad de garantizar la “libertad total e incondicional de nuestros 95 compañeros sujetos a proceso penal”.

Luego de marchar del Ángel de la Independencia al Zócalo, llamaron al Ejecutivo federal a “cumplir su palabra y hacer realidad su promesa de que apoyaría al normalismo rural y habría diálogo con sus estudiantes y docentes”.

En conferencia de prensa, minutos antes de iniciar su movilización, padres de los estudiantes que fueron detenidos y trasladados al penal de El Amate, Chiapas, y que luego fueron liberados, pero sujetos a proceso penal, denunciaron que el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, “nunca a dado atención a nuestros hijos que estuvieron detenidos y nunca ha querido el diálogo. Tampoco ha investigado los abusos y maltrato a que fueron sometidos los muchachos”.

Por ello, demandaron al Presidente, “que nos dé una respuesta, porque somos campesinos e indígenas que alimentamos a este país produciendo maíz, frijol, café y muchas cosas más, y el trato que nos dan es que meten a nuestros hijos en prisión y ni siquiera se dignan a hablar con nosotros. Queremos que tengan verdadera libertad y no este engaño de tener que ir a firmar a la cárcel cada 30 días”.

Alumnos de Mactumactzá destacaron que “tomamos la decisión de trasladarnos hasta la Ciudad de México porque en Chiapas se quiere imponer una política de oídos sordos, y lo que pedimos es que nos escuchen y que se cumpla la promesa de dialogar con los estudiantes”.

Aseguraron que los normalistas “no nos manifestamos sin causa, pedir un examen escrito no es por capricho, muchos compañeros no tienen acceso a Internet y viven en comunidades muy remotas y, además, aisladas, por eso la demanda de un examen de ingreso presencial y por escrito”.

En la Plaza de la Constitución, donde los jóvenes normalistas instalaron su plantón, aseguraron que “ya nos cansamos de las promesas de siempre, de que ahora sí se va apoyar a las escuelas normales rurales, que ya no se nos va a criminalizar, pero en los hechos, siempre es lo mismos, las promesas son sólo palabras que nunca se concretan y eso es lo que venimos a recordarle al presidente López Obrador, que si en verdad quiere apoyarnos, que se otorgue libertad absoluta a nuestros compañeros, y se destinen los recursos que demanda el normalismo rural”.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo La Ley General de Educación Superior / Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 4)
- Artículo Cacería de brujas., el escritor Juan Marsé y mañaneras... / Anamari Gomis (La Crónica de Hoy, p. 22)
- Columna Ceneval – Voces de la Educación / La Universidad es un instrumento cultural para transformar a la sociedad (Campus Milenio, p. 6)
- Columna Frentes Políticos / ¿Fake news? (Excélsior, p. 13)
- Comunicado ANUIES (Campus Milenio, p. 7)

SEP

- Columna Sacapuntas / Maestros copiones (24-Horas, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna Voces de la UNAM / Contradicciones y esperanza. Edgar Morin (La Crónica de Hoy, p. 24)
- Columna El Cristalazo / Signos autoritarios inequívocos (La Crónica de Hoy, p. 2)
- Columna De política y cosas peores / Agradecimiento (Reforma, p. 9)

MAGISTERIO

- Artículo ¿Cómo va la revaloración del magisterio? / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 4)
- Columna Signos vitales / ¿El rescate del SNTE? (El Economista, p. 39)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	OPINIÓN	4

Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiis
capafiz@hotmail.com

La Ley General de Educación Superior

La entrada en vigor de la Ley General de Educación Superior (LGES), el pasado 21 de abril, representa la culminación de un largo camino y también el inicio de otro, ya que se constituye como objeto de aplicación, análisis y construcción de marcos conceptuales y de acciones a realizar. La Ley forma parte de un ordenamiento más amplio, por lo cual debe corresponderse con otras disposiciones que permitan integrar a los sectores de educación superior y de ciencia y tecnología; no solo en materia federal sino también en el ámbito estatal.

Los aspectos estelares de la reforma constitucional del Artículo 3º (obligatoriedad, gratuidad, universalidad), aprobado en mayo de 2019, se consideran derechos humanos. En ese sentido, se trata de principios "intrínsecamente vinculados". El cumplimiento de uno, por ejemplo, obligatoriedad, presupone el antecedente indispensable para la eficacia del otro, la gratuidad. Un complemento absolutamente indispensable de lo anterior son los cuatro criterios que, enunciados en la Carta Magna, tienen su pleno y detallado desenvolvimiento en la Ley: igualdad, equidad, inclusión e interculturalidad.

Entre los diversos aspectos positivos incluidos en la LGES son destacables los siguientes: a) el refrendo de la garantía constitucional de autonomía, dotándose de algunas nuevas prerrogativas. Por ejemplo, las consultas previas que deberán hacerse a las comunidades universitarias cuando el Congreso Federal, o las legislaturas locales, resuelvan modificar leyes orgánicas; b) el fomento a la interrelación entre los diferentes subsistemas nacionales que contribuyen al impulso de la educación superior, la ciencia y la tecnología; c) la ratificación relativa a que los instrumentos de planeación consti-

tuyen un elemento fundamental para la gestión de las instituciones de educación superior. De ahí el establecimiento de un Programa Nacional de Educación Superior, así como de los correspondientes a cada entidad federativa.

Por lo que se refiere a la autonomía, tema siempre presente y debatible en la educación superior del país desde un siglo atrás, la Ley contiene una muy adecuada y pertinente formulación. Habría que decir que esta garantía fue ampliamente reconocida por el Congreso de la Unión en consonancia con la reforma constitucional de 1980. A lo largo de su articulado se tuvo el cuidado de marcar expresamente las excepciones del régimen autónomo (por ejemplo, en la aplicación del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación), de tal manera que las instituciones puedan ejercer plenamente dicha garantía. En resumen: la autonomía universitaria queda plenamente salvaguardada.

Otra materia relevante, el financiamiento, fue bien expuesta desde la iniciativa de Ley y respetada en todos sus términos por el legislador. No solo se recogieron propuestas históricas, sino que se incorporaron aspectos que constituyen valiosos mecanismos para regular una cuestión siempre delicada y, a veces, explosiva. Cuatro situaciones permiten explicar lo anterior: a) se establece el principio de oportunidad, el cual indica que la ministración de recursos se realice de acuerdo con los calendarios ya aprobados por las autoridades; b) los recursos deberán entregarse de manera directa a las instituciones de educación superior, omitiendo el paso por los gobiernos locales; c) cualquier incumplimiento en esta materia implicará responsabilidades para los servidores públicos; d) se establece un régimen específico en materia de fiscalización, así como en la instan-

cia autorizada, la Auditoría Superior de la Federación.

La LGES constituye una parte fundamental de las políticas educativas del Estado Mexicano. Se complementa con otros instrumentos, como el Programa Sectorial de Educación y los provenientes de las entidades federativas. Pero, financiándose todo el sector de la educación superior nacional en alrededor de dos terceras partes por recursos federales, el Presupuesto de Egresos de la Federación resulta una pieza complementaria para su debido desarrollo. Las asignaciones de los dos últimos años han servido para mantener el funcionamiento de las casas de estudio, pero no para afrontar los desafíos supervinientes, entre ellos los derivados de la reforma constitucional de dos años atrás.

(Texto integrado, básicamente, con partes de la introducción y consideraciones finales del libro *Educación superior y legislación en el sistema mexicano*, de Luis Felipe Guerrero Agripino, y Carlos Pallán Figueroa, editado por la Universidad de Guanajuato en mayo pasado) ☺



FOTO: CUARTOSCURO

- Garantía. Se mantiene el derecho de las universidades a autogobernarse.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	CULTURA	22

Cacería de brujas, el escritor Juan Marsé y mañaneras...

Anamari Gomís
nacional@cronica.com.mx



Las bibliotecas tienen una vida propia. Sería interesante conocer la historia íntima de las bibliotecas públicas o incluso universitarias, aunque en estas últimas, por ejemplo, un estudiante que no devuelva el libro solicitado tendrá sanción. En la UNAM es requisito para titularse o recibir un nuevo grado, el presentar una carta en la que la biblioteca asegura que no hay adeudos de libros. Debe ser así en muchas partes. Cuando estudié en la Universidad de Nueva York, que yo recuerde, no solicitaron eso. Quizá se sabía, por algún método más novedoso en aquel tiempo, que todos los libros que saqué, los entregué. La verdad los consultaba en la biblioteca y nunca pedí permiso para llevármelos a la casa, un estudio muy chiquito, donde vivimos tres años mi marido y yo. Por eso me gustaba la tranquilidad en los amplios espacios para estudiar dentro de la biblioteca, los ventanales, la compañía de una inmensidad de libros clasificados y ordenados. Además, aunque éramos becarios, Salvador de Conacyt y yo de la siempre maravillosa UNAM, procurábamos comprar libros para traerlos a México.

Sin embargo, debe haber libros cuidadosamente extraídos, unos más que otros, en esos centros de conocimiento, otros, vandalizados. Me culpo de que, cuando pasamos siete años de nuestras vidas en Washington D.C. nunca acudí a la Biblioteca del Congreso. Me he dado de topes por eso desde hace varios años. Utilicé, eso sí, la de la Universidad de Georgetown, donde fui investigadora visitante, gracias a la mediación del doctor Enrico Mario Santí.

Todo esto lo cuento porque mi biblioteca personal ha sufrido algunos emba-

tes. Mi marido y yo pasamos por múltiples mudanzas. La última, para él, fue abandonar el planeta a una edad en la que hoy nadie debería morir todavía. El caso es que cuando rentábamos una casita padrísima en la colonia Florida, antes de Nueva York, la biblioteca la teníamos en lo que era la sala y el comedor. Éramos muy jóvenes, recibíamos amigos muy seguido. Amigos mexicanos y, en una que otras ocasiones, familiares míos españoles. Resulta que el escritor español Juan Marsé había publicado en la editorial Novaro, año 1973 si no me equivoco. Si te dicen que caí, una novela estupenda sobre la posguerra en España, que para mí resultó fundamental, y trata de un grupo de jóvenes que sufren el franquismo, contemplan la persecución de los cazadores de brujas, que podían ser los vecinos, los amigos, cualquiera que señalara a los rojos, o sea, los republicanos que se quedaron en la península ibérica, y que eran perseguidos, mientras que los denunciantes recibían una estrellita en la frente.

Tres veces desapareció de nuestro librería *Si te dicen que caí*. Lectores afanosos por leerla la sustrajeron de nuestra biblioteca personal. En 1989, con la Transición española en marcha, la historia fue llevada a la pantalla. Los españoles podían conocer su pasado y formarse un juicio sobre la larga y negra etapa del franquismo. El discurso de odio de Francisco Franco contra los republicanos había desaparecido.

Todo esto lo traigo a cuenta, porque en el México de hoy, quien no comulgue con el presidente López Obrador no es perseguido pero sí señalado, por el mismo primer mandatario, cuando se trata de personas reconocidas. Por sus seguidores, cuando tenga que ver con cualquier crítico del régimen. Las redes, por ejemplo, son un ámbito productivo para eso, los seguidores de AMLO no cejan en descalificar y abrumar con tweets a quien se pronuncie en contra de la Cuatroté. Es mi situación.

En aras de la pluralidad "seguí" a un cuatroteísta que me enmendaba la plana ante cualquier comentario mío. Creí que podría abrirse un diálogo, pero fue imposible, hasta que "bloqueeé" al susodicho. Ahora envía a sus amigos a que me den recados suyos y me llaman clasista y aspiracionis-

ta. ¿No debería sentirme agraviada? Quizá no, pero me afecta. Después de enchufarme a las "Mañaneras" varios días seguidos, entiendo que la "narrativa" (como se dice ahora) del odio la procura el mismísimo presidente de la república, para quien México está dividido entre el pueblo sabio que lo apoya y el resto de los mexicanos conservadores y derechistas. El miércoles 7, en la sección de "Quién es quién" de las noticias falsas, exhibió varias gráficas del INEGI, según aseveró, en las que se nombra negativamente a MoRENA. Debo entender que sus equivocados detractores juzgaron mal los logros del sin par partido político de Movimiento de Regeneración Nacional. Oprobioso, pues, apoyarse en lo contrario.

No cabe duda que lo suyo es obsesivo, como la mía en relación a su discurso y los haceres de sus seguidores. La diferencia estriba en que yo hago psicoanálisis y quién sabe si el primer mandatario y sus fans acudan a este tipo de ayuda. Quizá es inherente a los seres humanos la necesidad de "cazar brujas", no lo sé. Otro aspecto importante reside en la mínima visión de género de los amloísta. Ser mujer implica, si nos expresamos, que somos brujas a las que hay que descalificar. A mi seguidor en Twitter, antes de bloquearlo, le expliqué sobre de qué iba la teoría feminista francesa del discurso falocentrista, basada en el concepto de logocentrismo de Derrida: una "narrativa" europea que analiza el mundo y, por ende, existe y es imperiosa la necesidad de deconstruir ese lenguaje que corresponde, únicamente, a una noción occidental.

Mi bloqueado ex seguidor hizo caso omiso y se burló contestándome con un texto de Aristóteles que no venía a cuento.

¿Así vamos a seguir, sin que el presidente hable de temas verdaderamente primordiales? ¿Los medios de comunicación tergiversan siempre la verdad? ¿Los fans de AMLO no cejarán hasta lograr que los demás nos convirtamos al amloísmo, mientras nos someten a juicio?

Por lo pronto, lean *Si te dicen que caí*, novela indispensable para buenos lectores •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	OPINIÓN	6

CENEVAL • VOCES DE LA EDUCACIÓN
Modesto Seara Vázquez, rector general del SUNEО

LA UNIVERSIDAD ES UN INSTRUMENTO CULTURAL PARA TRANSFORMAR A LA SOCIEDAD

Ceneval

En una visita reciente (17 y 18 de junio) a tres campus del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEО), el Ceneval tuvo la oportunidad de platicar ampliamente con el Dr. Modesto Seara Vázquez, rector general de este sistema educativo. Aquí se presenta la entrevista realizada en el marco de dicha visita.

¿Qué es para usted una institución de educación superior de buena calidad?

En una institución que se limita a la educación superior, en sus tres niveles básicos, el factor fundamental que condiciona o determina su calidad es la calidad del profesorado, que es el factor más importante de todos. Pero también hay factores complementarios, como la calidad de las instalaciones y los servicios, los equipos de todo tipo, las bibliotecas y redes informáticas, el ambiente (tipo campus o tipo urbano, de las que yo llamo universidades-cemento) y el modelo académico.

Para mí, una verdadera universidad no es una simple escuela, por buena que sea en esa función. Yo defino a la universidad como un instrumento cultural para transformar y desarrollar la sociedad. Por ello, debe asumir muchas funciones, entre las cuales están la enseñanza, la investigación, la difusión de la cultura y la promoción del desarrollo, además de ofrecer una serie de servicios a la sociedad. También debe asumir su responsabilidad como transmisora de valores sociales positivos para formar ciudadanos

responsables.

La universidad no puede ser simplemente capacitadora de profesionales, por buenos que éstos sean en su campo de especialidad.

¿Podría describir brevemente el modelo de las universidades del SUNEО?

Partiendo de la definición que ofrecí de universidad como instrumento cultural de transformación y desarrollo de la sociedad, elaboramos el modelo que toma en cuenta la realidad oaxaqueña. No consideramos conveniente duplicar la oferta educativa de la capital y nos orientamos al interior del estado, en donde se encuentran los jóvenes cuya situación socioeconómica es de las más deterioradas del país. Para superar esas condiciones diseñamos un modelo orientado a conseguir la más alta calidad, y ello requiere la creación de un sistema intensivo, de tiempo completo y dedicación exclusiva que, además, trate de corregir las deficiencias formativas que traen consigo los alumnos.

Entre los rasgos que se pueden destacar están los cursos propedéuticos para seleccionar a los alumnos que reúnen el mínimo de condiciones y habituarlos a la disciplina de este modelo universitario, así como el reforzamiento del conocimiento de las materias básicas en los diversos campos del conocimiento; el estudio de materias formativas como Historia del Pensamiento Filosófico, para explicar cómo la humanidad se enfrentó al problema del conocimiento a lo largo de la historia, y Teoría General de Sistemas, para desarrollar la capacidad de abstracción y de ordenación de la realidad. También se hizo obligatoria la lectura de una novela al

mes y la presentación de un comentario escrito de cuatro páginas para mejorar la capacidad de comunicación e inculcar el hábito de la lectura.

En cada plan de estudios se incluye al menos una materia de administración de empresas para que los alumnos sepan cómo manejar una empresa y no se limiten únicamente a la búsqueda de un empleo; estudio del idioma inglés, en el que se establece como norma general de calidad en su enseñanza, que los profesores sean nativos del idioma que enseñan, lo cual también funciona para los idiomas optativos (chino mandarín, francés y alemán); estancias profesionales en instituciones o empresas afines a su carrera, con una duración de 2 meses cada verano, al concluir el 6º y el 8º semestres; titulación optativa de tesis profesional o Examen General de Conocimientos

SUPERACIÓN. LA EVALUACIÓN CONSTANTE OBLIGA A LOS ALUMNOS A ESTUDIAR SIEMPRE.

La mayoría de nuestros campus se ubican en bosques cercanos a las ciudades; dentro de ellos se aplican normas estrictas de mantenimiento y limpieza. Cuentan con los servicios de cafetería, enfermería, auditorio, biblioteca, redes de cómputo, laboratorios y talleres, planta de tratamiento de aguas residuales, vivienda para un número limitado de profesores, despachos individuales para profesores, espacios deportivos, etcétera.

Asimismo, se está extendiendo la producción de energía solar; la Universidad Tecnológica de la Mixteca es prácticamente autosuficiente y



CAMPUS^M

la Universidad del Istmo ha avanzado mucho en ese camino. Además, se inició la puesta en servicio de depuradoras de agua para que todos los universitarios puedan disponer del líquido de forma gratuita, lo que evita el consumo de refrescos o aguas de sabores con edulcorantes. La primera se concluyó en la Universidad de la Sierra Sur y el mismo proyecto se va a replicar en el resto de los campus.

¿Cómo evalúa el SUNEQ el logro de resultados de aprendizaje de sus alumnos en los programas educativos?

En un sistema de trabajo intenso como el que tenemos debe haber procedimientos de evaluación frecuentes para evitar que los alumnos se limiten a asistir a las clases y dejar el estudio para el periodo de exámenes finales, como sucede en otros modelos de universidad. Más o menos cada tres semanas se realizan exámenes parciales, lo que los obliga a estudiar desde el principio. Complementariamente, los profesores evalúan a los alumnos tomando en cuenta los trabajos de clase, las participaciones en clase y las prácticas. Los exámenes finales tienen un mayor peso. La asistencia a clases es obligatoria y se requiere un mínimo de 85 por ciento de asistencia.

El idioma inglés es un requisito, pero no forma parte del plan de estudios,

“LA UNIVERSIDAD NO PUEDE SER SIMPLE- MENTE CAPACITADORA DE PROFESIONALES”

debido a que los alumnos llegan con niveles de conocimiento diferente (se les clasifica en el momento de su ingreso) y también avanzan a un ritmo diferente. Para titularse requieren aprobar el examen TOEFL.

El control de lecturas se realiza cada mes y el alumno debe cumplir con dicho requisito para poder presentarse a exámenes.

Los EGEL del Ceneval son el principal método que tenemos para medir nuestro nivel de competitividad al final de la carrera, dado que miden y comparan resultados. Particularmente, nos permiten comparar la calidad entre universidades en su conjunto y no se limitan a comparar el nivel de conocimiento entre un número restringido de alumnos.

De modo indirecto evaluamos nuestra calidad en función de la empleabilidad de los estudiantes, en los planos nacional e internacional. No nos referimos al nivel administrativo de los empleos, puesto que el origen socioeconómico de nuestros alumnos los coloca en desventaja al no formar parte de las élites sociales y económicas. Los contratan por su capacidad profesional y por los valores positivos que han asimilado en los años universitarios.



¿Cuáles han sido los beneficios de aplicar los exámenes EGEL en sus universidades?

La calidad de la enseñanza debe medirse esencialmente por los resultados y esa es la función de los EGEL. La comparación de los niveles de calidad entre individuos sólo permite medir y comparar la calidad de la enseñanza, pero los EGEL nos permiten comparar generaciones completas, y eso es lo que refleja el valor académico relativo de las universidades. Las calificaciones de excelencia para individuos no tienen el mismo interés para nosotros porque, aunque miden el nivel académico de éstos, que puede ser muy bueno, no reflejan el del conjunto completo.

Para nosotros, los EGEL y los numerosos premios recibidos en los ámbitos nacional e internacional han sido fundamentales para probar nuestra calidad académica, dado que no estamos en condiciones de gastar en difusión lo que invierten otras universidades.

Es así como se ha dado a conocer que las Universidades Estatales de Oaxaca están entre las mejores en Computación, Mecatrónica, Empresariales, Enfermería, Administración Turística, Relaciones Internacionales, etcétera. Como es natural, los resultados varían cada año, pero se sostiene un nivel de calidad.

(Continuará en nuestra próxima edición) ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	NACIONAL	13

FRENTES POLÍTICOS

1. Reprobado. En la larga la lista de desatinos que deja el gobernador de Colima, **José Ignacio Peralta Sánchez**, uno lacera a la sociedad. **Valeria Carrasco**, mujer trans de 25 años, fue localizada muerta al interior de su hogar, en el municipio de Villa de Álvarez. Murió torturada y asfixiada. Con éste, suman tres transfeminicidios en el estado en lo que va del año. La muerte de **Valeria** se suma a la cifra de crímenes de odio ocurridos en México. De 2014 a 2020, el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra las Personas LGBT+ registró 209 casos, repuntando al 2019 con el mayor número. **Peralta Sánchez** ha fallado a todos, y lo más grave es que no hizo nada por los sectores más vulnerables. Pero ya se va, feliz y contento. Que lo disfrute, mientras dure.

2. Hasta las últimas consecuencias. Por mayoría de votos, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió admitir a trámite la controversia constitucional del Congreso de Tamaulipas para que el Tribunal Constitucional resuelva si el gobernador de la entidad, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, tiene o no fuero constitucional. El recurso fue promovido por el Congreso tamaulipeco en contra de la decisión del 30 de abril del Congreso de la Unión, erigido como jurado de procedencia, para retirar el fuero al gobernador, acusado por la UIF de presunta defraudación fiscal. Es muy claro que en esta persecución hay mucho de tinte político, recuerden que quien tiene la última palabra es la ley. Y quien la debe la paga.

3. ¿Fake News? Mediante un comunicado de prensa, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el club de fútbol profesional Correcaminos, perteneciente a la casa de estudios, negaron las acusaciones que la Unidad de Inteligencia Financiera interpuso por el presunto desvío de recursos, las cuales involucran al gobernador del estado, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, y familiares. "La institución niega rotundamente estar implicada en el presunto desvío de recursos en operaciones financieras y reitera su compromiso en el cumplimiento con sus funciones sustantivas ante la sociedad y en la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal", señala la UAT. Grave acusación a la 4T.

4. Reacomodo. La Secretaría de Hacienda, cuyo titular es **Arturo Herrera**, informó al Congreso de la Unión que ya están listos los programas que sustituirán a los desaparecidos Fonden, Fonca, Fidecine y Foprocine, a fin de que comiencen a operar a partir del 2022, año en que habrá, en total, 868 programas presupuestales, lo que implica dos menos que en este año. La dependencia precisó que se crea el Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, cuyo dinero provendrá del Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana. El 15 de julio, **Herrera** entrega la estafeta a su sucesor, **Rogelio Ramírez de la O**, y quiere dejar todo planchado. Entregar cuentas positivas, aquí, es primordial. Manejan el pulso económico del país, no lo olviden.

5. Con sello de recibido. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, aceptó la propuesta del gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, para que el Poder Legislativo trabaje cambios legales para combatir el posible involucramiento del crimen organizado en las elecciones. El gobernador fue recibido por **Monreal** y por **Eduardo Ramírez**, presidente de la Mesa Directiva, a quienes presentó una propuesta de las reformas que se necesitan para que las instituciones mexicanas puedan combatir este delito. Reiteró que no tiene temor de ser perseguido por los narcos o por el gobierno federal y rechazó que esté involucrado con algún grupo criminal. *San Silvano del Banquito Verde. Amén.*



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	OPINIÓN	6



**A LOS PODERES JUDICIAL Y EJECUTIVO
DEL ESTADO DE PUEBLA
A LAS AUTORIDADES Y COMUNIDAD DE
LA UDLAP
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Las instituciones de educación superior que integramos el Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA) en el seno de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES), nos solidarizamos con la comunidad académica de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), y hacemos manifiesto nuestro rechazo a la irrupción de fuerzas de seguridad durante la toma y desalojo de estudiantes, profesores y colaboradores del campus el 29 de junio pasado.

Durante más de ocho décadas la UDLAP ha formado de manera integral a miles de universitarios, ha sido un referente en la investigación científica y humanística y ha difundido la cultura, lo que la ha posicionado como una de las mejores universidades del país, con un amplio reconocimiento social a nivel nacional e internacional.

Por su trascendencia y contribución al desarrollo, en los espacios universitarios no tienen cabida actos violentos o de intimidación que siembren incertidumbre entre su comunidad. Desde la ANUIES, hacemos un llamado a las partes involucradas en el conflicto jurídico que afecta a la UDLAP, a ceñirse al Estado de Derecho que debe prevalecer en una sociedad democrática, al tiempo que se respete la dignidad de las personas y de la institución.

Ciudad de México, 5 de julio de 2021
"Al servicio y fortalecimiento
de la educación superior"

Consejo de Universidades Particulares
e Instituciones Afines (CUPRIA)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	PÁG. 2	2



Sacapuntas

Se la llevan tranquila

Nos hacen notar la falta de liderazgo en la Comisión de Economía del Senado, que preside el panista **Gustavo Madero**. Resulta que en septiembre vence el plazo para relevar a la presidenta de la Cofece, **Alejandra Palacios**, pero ayer sólo 4 de los 16 integrantes del organismo legislativo estuvieron presentes en la reunión virtual para abordar el tema. Sigue atorado el proceso.



**Gustavo
Madero**



**Joe
Biden**

EU condiciona reapertura

Se complicó al gobierno mexicano la negociación para reabrir la frontera con EU. En la Presidencia aseguran que Washington puso como condición que se concretaría sólo si los habitantes de esa zona se vacunan con dosis de Pfizer o Johnson & Johnson, por lo que para la administración de Joe Biden no valen ni las chinas ni la rusa. Y encima hay escases de Pfizer.

Murat, al alza

Sigue aumentando el aval al gobierno de **Alejandro Murat** en Oaxaca. De mayo a junio, de acuerdo con Mitofsky, subió de 47.9% a 49.9%, además de que mejoró dos posiciones en el *ranking* de aprobación de los gobernadores. *No es de a gratis*, nos explican, que en el PRI se le esté considerando como uno de sus cuadros con posibilidad de ir por la Presidencia.



**Alejandro
Murat**



**Samuel
García**

Ya lo envidian

No pocos en Morena se percataron de que el único gobernador electo que ha salido de Palacio Nacional con un compromiso del Presidente López Obrador para una obra de gran calado, es el emecista neoleonés **Samuel García**. En efecto, el Ejecutivo federal le ofreció todo el apoyo de su gobierno para la construcción del tren suburbano que irá de Apodaca a García.

Maestros copiones

Vaya escándalo que destapó la SEP, que encabeza **Delfina Gómez**, tras detectar que 5 mil 787 maestros hicieron trampa en su examen de ascenso. El SNTE, que dirige **Alfonso Cepeda**, exigió una investigación a fondo para descubrir cómo se dieron los hechos. En pocas palabras, ir contra quienes lucraron con la filtración de las respuestas a los aspirantes.



**Delfina
Gómez**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	ACADEMIA	24

VOCES DE LA UAM

Contradicciones y esperanza. Edgar Morin

Ricardo Espinoza Toledo*
miangaca@hotmail.com



En medio de la tormenta provocada por la pandemia que no llega a su fin y de las demás complicaciones cotidianas, se tiende a perder de vista la existencia de grandes hombres aún entre nosotros. Me refiero al pensador francés Edgar Morin, quien cumple 100 años de vida este 8 de julio. De una vitalidad y lucidez sorprendentes, Morin transmite la alegría, la emoción y la felicidad de alguien que fue arrancando de la adversidad la capacidad de vivir a plenitud. Es la encarnación de la reconciliación del alma.

Apasionado por la comprensión del mundo que vive y lo que puede cambiarlo, muy temprano comprendió que debía elegir entre sobrevivir o vivir. No quería solo sobrevivir, y esa dicotomía lo ha acompañado toda su vida. Complejo en su concepción, pacifista y políticamente comprometido, sabe que el pensamiento permite afrontar las contradicciones. Lo entiende como la unidad de los contrarios y la complementariedad de los antagonistas: escepticismo frente a la fe en el hombre, la razón contra la religión, el reconocimiento de los otros frente al egoísmo.

El desarrollo tecnológico y la concentración económica hacen que el poder del dinero domine el mundo y afecte el ambiente. Antes de la pandemia había movimientos de protesta en contra de esa situación, muchos de los cuales fueron atacados con violencia. En esas condiciones de fragilidad nos cayó la pandemia. El objetivo del humanismo perdió su ruta, porque estamos viviendo una etapa donde ese escenario afecta a la mayoría de las personas. Por ello, es necesario cambiar de rumbo, continuar el camino pensando en una mejoría per-

manente. Es posible otra política sobre el consumo, sobre las personas. Necesitamos cambiar la ruta para cambiar la vida de las personas.

Observa un regreso al conservadurismo, donde lo imprevisible y la aventura se ven como amenazas. Se descarta que lo inesperado, lo increíble, puede convertirse en realidad. La incertidumbre es una oportunidad. Cada ser humano vive en la aventura. Toda la humanidad está afrontando una misma aventura.

La parte de libertad de cada uno está en la actividad del espíritu, en su capacidad de pensar, de reflexionar. Debemos hacer confluir todo tipo de consideraciones para aproximar la realidad que la crea y el pensamiento que la inspira. Lo importante es cambiar la perspectiva, cambiar el estado de cosas sin violencia. El mejoramiento tiene que ser progresivo. Debemos regresar a las bases culturales, a las fuentes. Esa es la base del cambio. Falta conciencia de la aventura humana que vivimos.

Saber vivir es un arte. Es comprender que vivir es atreverse a realizar su inspiración en el riesgo, ser menos precavidos. La eliminación del riesgo es la eliminación de la vida. Solo podemos realizarnos en el marco de una comunidad, de la pareja, de la familia, de la ciudad. El individualismo extremo ha favorecido el egoísmo que ha degradado la solidaridad entre vecinos, amigos, personas. Desaparece la capacidad de convivir. La relación con los otros así sea con un saludo, es parte del fundamento. La convivencia es esencial en la vida. Es necesario combatir el egoísmo y el narcisismo.

En este mundo todos se convierten en objeto, son tratados mal y humillados. Despreciar al otro no es compatible con el humanismo. La sabiduría es la capacidad de dar. El ser humano, caracterizado por un conjunto de contradicciones, no es solo un animal razonable, es también la pasión que nutre a la razón. Necesita mitos, creencias, juegos, el placer,



La literatura
nutre el
espíritu, nos
enseña
camino



la gratuidad, es decir, una gran cantidad de cosas que no tienen costo económico. Pasión y razón son indisolubles.

La contradicción que nos habita es expresión de grandes cosas. La incertidumbre ayuda a crear estrategias y nos prepara para afrontar la complejidad. De ahí la pertinencia de regresar a la curiosidad, sorprendernos, impresionarnos, entrar a un estado poético. La literatura nutre el espíritu, nos enseña caminos. La lectura es la posibilidad del encuentro consigo mismo y con los demás.

La fuerza de la vida nos permite estar presentes, trabajar, construir relaciones de amistad. Son mecanismos de resistencia, imperceptibles para muchos, y vitales para quienes los practican. Es complejo, pero no hay solo un sentido de la complejidad. Todos somos muy diferentes en el amor, en el enojo, en la vida social. La curiosidad y mantener las esperanzas es parte de la vitalidad. Tampoco se trata de ser víctimas de la ilusión, aunque el riesgo del error y de la ilusión están siempre presentes.

Ilusión y esperanza no son lo mismo. La esperanza no es una profecía, es la conciencia de la calidad y capacidad humanas. Es la salida a la crisis. Por eso podemos esperar que el mundo cambie de rumbo hacia la solución de los problemas de la humanidad, y no solo de un mejoramiento cuantitativo, sino del espíritu. Hay cosas que nos previenen, percepciones que nos protegen. Garantizar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	ACADEMIA	24

la diversidad en la libertad puede evitar que los conflictos se agraven en la época sombría que estamos viviendo. Es cambiar la manera de conocer y de pensar.

Una vida feliz no depende del dinero. La felicidad es un regalo maravilloso que podemos experimentar. La afectación, la amistad, el amor forman parte de la felicidad, pero lo contrario también nos empuja a reconquistar, a reencontrar la felicidad. Soy todo lo que pude encontrar. Preservar la capacidad de entusiasmarse al tiempo de poder revelarse, de ubicar las cosas destructivas que acontecen, es ser capaz de mirar esas contradicciones. Vivo por el deseo que tengo de vivir. La experiencia nos da lecciones de vida. La sabiduría es ser capaces de no repetir los mismos errores y comunicar las lecciones de la vida.

Aunque la vida se puede prolongar gracias a los avances científicos y a la tecnología, persisten las amenazas, la capacidad de destrucción y la exclusión. La condición, incumplida, es que el bienestar sea asequible para todos, y no se reserve únicamente a los poderosos, a los ricos. La muerte es algo intermitente. La vida es un regalo y a la vez un lío. Estamos inmersos en esas contradicciones.

R, Edgar Morin dio una entrevista en la que habló de él. Su apellido, por cierto, es la derivación del pseudónimo que utilizó durante el combate a las fuerzas de Hitler. El intelectual francés explicó las contradicciones que lo fueron formando como ser humano y pensador universal. De la mano del brillante periodista Francois Busnel (La Grande Librairie, TV5-Francia, 14 de junio de 2021), de donde sintetizo estas ideas, recorreremos los senderos internos de una vida llena de dilemas, fuente de la construcción de un pensamiento multidimensional •

** Profesor-investigador del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa de la UAM*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	LA DOS	2

EL CRISTALAZO

Signos autoritarios inequívocos

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Un gobierno autoritario cuando no proviene directamente del golpismo y ya no necesita tacto ni modales, ni progresividad en sus acciones; cuando se inscribe en esas llamadas “dictaduras democráticas” (como decían del PRI de los años 70), desarrolla —sin embargo—, síntomas inocultables.

Uno de los principales es la supresión o al menos el control de la opinión pública. No importa si lo hace mediante el sofocamiento económico, la persecución, la denigración, las descalificaciones; la indiferencia ante los crímenes contra informadores y periodistas; la negativa de proporcionar información fidedigna, la maniobra sistemática y la desautorización de todo esfuerzo ajeno a la propaganda de su doctrina y conducta.

Los medios de información se convierten, por ucuse, en enemigos del régimen. ¿Por qué? Porque no provienen de su lucha anterior, porque fueron críticos o manifestaron puntos de vista adversos o de advertencia contra lo ahora entronizado.

Y nadie se puede acercar al trono. Su vecindad mancha la malaquita y el armi-

ño. Ni los medios locales, ni mucho menos los internacionales, porque éstos últimos están al servicio de los imperialismos trasnochados y frustrados conquistadores de una nación soberana.

Ese es otro signo del autoritarismo: la exaltación del pasado y la deificación del mundo indígena. Cuando no hay indígenas para defenderlos o usarlos como el escudo de la historia, entonces se recurre a la pureza de la raza.

Esto es tan obvio y está tan presente en el México de nuestros días, como para ni siquiera abundar en el asunto.

La conducta del gobierno como inquisidor de los medios y tasador de la verdad única, desplegada en su grotesco “quien es quien. En las mentiras”, no es un ejercicio en favor de la verdad; es una conducta de reafirmación primero de sus mentiras y después de su capacidad de control a base de la denigración y la descalificación y en ocasiones hasta el escarnio.

La persecución de los medios puede ser grosera y burda, como en otros tiempos mediante el cierre de imprentas, asalto de redacciones o encarcelamiento de los dueños de los periódicos. Pero también puede ser paulatina, sistemática y perseverante.

Y no sólo en contra de los informadores de lo cotidiano. También agresivamente contra los historiadores, los científicos sociales y en general quienes manifiestan ideas adversas.

Lo hemos visto con las descalificaciones presidenciales hacia Enrique Krauze o Roger Bartra, por citar solamente un par de casos

distantes cada uno en su formación ideológica y políticas.

La escoba barre parejo. Nadie puede exponer una tesis social o política por su sola iniciativa y construcción mental. Pensar es un acto venal puesto en la subasta de la inmoralidad. Nadie piensa por sí mismo, lo hace para poner esas ideas al servicio de la maldad. Pensar es su comercio. Son intelectuales orgánicos. No son intelectuales.

Por eso lo mejor es un pueblo ajeno a la molesta costumbre de pensar, reflexionar, criticar. Para eso está el líder, para pensar por el pueblo.

A la multitud nada más le conviene dejarse llevar por el pensamiento del patriarca quien no se puede equivocar porque todo lo hace por amor al pueblo escogido. Y cuando se escucha su palabra y se le interpreta, cuando todo se nombre del pueblo, no es posible equivocarse.

Su voz es la voz de Dios.

Por eso el autoritarismo agrade a la educación. Mutila la historia, falsifica los hechos y cambia hasta los libros de texto para los escolares de menor instrucción, con la finalidad de ir creando una masa dócil y tonta. Como si su crónica desnutrición no los hiciera candidatos a la idiotez.

Y como cereza en el pastel, la agresión contra las universidades. Ya sea mediante el temor, como en la UNAM. Cada asomo crítico del rector, es acallado con un ataque de vándalos anarquistas o como acaba de ocurrir en la Universidad de las Américas mediante un asalto marca Ulises Ruiz.

La persecución de los medios puede ser grosera y burda, como en otros tiempos mediante el cierre de imprentas, asalto de redacciones ...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	OPINIÓN	9

**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



*Una reunión en un museo,
un concierto... Entre tantas cosas
malas alienta ver unas muy buenas.*

Agradecimiento

La vida ha sido para mí una generosa amante. Espero que no se moleste si en este papel público hablo de nuestra relación. Me ha brindado pródigamente sus favores, y de vez en cuando también me ha dado sus desdenes. La noche del pasado lunes me encontré con ella después de más de un año de no verla por causa del coronavirus. Nos abrazamos, y en el abrazo sentí el latido de su corazón. Le pregunté a la vida: “¿Cómo estás, mi vida?”. Respondió: “Como siempre. ¿Y tú?”. Le dije: “Como nunca, hoy que vuelvo a estar contigo”. Sucede que cuando fui director del Ateneo Fuente –regalo de esa bella dama que antes dije, la señora vida– tuve un alumno excepcional llamado Alfio Vega de la Peña. A más de estudiante de excelencia fue gran jugador de fútbol americano, notable corredor de bola que dio al equipo rojiblanco, los famosos Daneses del Ateneo, numerosos triunfos. Pasaron los años –ésa es su principal ocupación: pasar–, y aquel muchacho lleno de inquietudes se convirtió en profesionista de calidad y en servidor público valioso. Lo encontré ahora como director en Coahuila del Conalep, sistema educativo del cual han derivado buenos frutos para incontables jóvenes que en

sus planteles han sido capacitados para ser útiles a sí mismos y al país. Mi antiguo alumno y hoy amigo, Alfio Vega, fue anfitrión de la segunda reunión de directores de colegios estatales del sistema Conalep. Ahí tuve ocasión de conocer al maestro Enrique Ku Herrera, director nacional de la institución y campechano por partida doble: por su nacimiento y por su carácter afable y amable. De él y de los directores de los colegios en todos los estados recibí muestras de afecto y atenciones que quise agradecer por medio de estas líneas, aunque si con ellas llenara esta plana no alcanzaría a expresarles mi agradecimiento. Saludo la incansable labor que al frente del Conalep ha llevado a cabo el maestro Ku Herrera, y le expreso mi gratitud a Alfio por el honor de haber aquilatado la obra que en cada entidad de la República realizan los directores y maestros del sistema. En medio de tantas cosas malas alienta ver una muy buena. La reunión que digo tuvo lugar en el espléndido Museo del Desierto, uno de los mayores orgullos de Coahuila. Ahí escuchamos un maravilloso concierto a cargo de la Banda de Música del Estado, que bajo la batuta del maestro José Luis Ulloa ha alcanzado categoría de sinfónica. Un

arreglo hecho por ese gran artista con música de nuestra tierra, e interpretado magistralmente por los músicos de la banda, cada uno de ellos un solista de su instrumento, me hizo pensar por su sonoridad y su belleza en el *Huapango* de Moncayo o en los *Sones de Mariachi* de Galindo. He aquí uno más de los muchos orgullos coahuilenses... El viejecito le dijo a la ancianita: “¿Recuerdas, mi cielo, que cuando nos casamos me dijiste que me ibas a cambiar? Pues creo que ha llegado el momento de que lo hagas. Acabo de hacerme pipi en los pantalones”... Romántico era el novio; se llamaba Gustavo Adolfo Larra y Espronceda, con eso lo digo todo. A su novia le decían sencillamente Chala. Se casaron. En la suite nupcial donde pasarían la noche de bodas ella entró en el baño a fin de disponerse para la ocasión, ausencia que aprovechó el anheloso galán para apagar la luz de la habitación y encender medio centenar de velas, cirios y candelas que había llevado en una maleta de mano especialmente para el evento. Apareció Chala cubierta solo por un lacónico negligé que dejaba a la vista sus formas naturales y vio aquellas velas. Le dijo, divertida, a Gustavo Adolfo: “¡Ay, Tavito! ¿Para qué todas esas velas? ¡Ni que fuera yo Virgen!”... FIN.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	OPINIÓN	4

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx

¿Cómo va la revaloración del magisterio?

Revalorizar la tarea docente fue el objetivo educativo principal del actual gobierno al inicio de la administración. Con ello, se afirmaba, terminaría la era del maltrato a la imagen de los profesores y las medidas de corte punitivo implantadas durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Se han cumplido tres años de ese pronunciamiento que, sin lugar a dudas, abrió una expectativa de cambio y mejora. Hasta el momento, la implementación práctica de la política de revaloración magisterial (o “revalorización”, según la jerga oficial) ha tenido reflejo en el plano normativo y en el diseño de nuevos instrumentos y procedimientos pero, en el plano de lo concreto y tangible, su expresión ha sido poco afortunada.

En efecto, el propósito inicial de la administración en curso fue la reforma normativa del régimen educativo. Tal objetivo se cumplió, con el concurso del poder legislativo, mediante la reforma del marco constitucional correspondiente y a través de la emisión de la Ley General de Educación; la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución en materia de Mejora Continua de la Educación; la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y la Ley General de Educación Superior.

La renovación del marco legal impuso nuevas obligaciones que se plasmarían en la creación o reforma de instituciones, así como en el diseño e implementación de programas y proyectos afines, entre los cuales destacaba la idea de mejorar las condiciones de trabajo y los ingresos del personal dedicado a las funciones de docencia. Sobre esta base se estableció, en primer lugar, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) en reemplazo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), del que incorporó la mayoría de sus funciones, salvo las correspondientes a la evaluación docente.

Además de haber perdido la categoría de organismo constitucional autónomo que te-

nía el INEE, Mejoredu ha visto restringidas posibilidades de operación por efecto de una drástica reducción presupuestaria: en el PEF de 2018 al INEE se autorizó un presupuesto de 1.23 miles de millones de pesos; en el de 2019 para Mejoredu fueron adjudicados 697.3 millones de pesos, es decir la mitad de lo que recibía el INEE y para 2021 solo 577.2 millones de pesos. Si la tendencia de otorgar cada año menos presupuesto al organismo se mantiene, las posibilidades de desarrollo del organismo también se verán limitadas.

Cabe agregar al panorama que, como resultado de la decisión presidencial de recuperar la inversión pública en los fideicomisos para educación y actividades científicas, Mejoredu canceló el fideicomiso asociado con Conacyt para apoyar investigaciones en temas relacionados con evaluación, lo que significó a devolución de aproximadamente cincuenta millones de pesos y así como la cancelación de esa línea de acción.

Similar es el caso de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), que vino a reemplazar a la anterior Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD). La nueva unidad no tiene ya la responsabilidad de evaluar a los maestros en servicio para la confirmación de su plaza, pero sí la de proceder a evaluaciones con fines de promoción y para ingreso a la función docente en los niveles de educación básica y media superior. Parte de la tarea encomendada se ha cumplido a través de la emisión de reglas y procedimientos, así como con el diseño de nuevos instrumentos de evaluación, tarea realizada en colaboración con Mejoredu. Pero los resultados alcanzados dejan mucho que desear.

En primer lugar, porque el programa de promoción horizontal para las maestras y maestros se demoró hasta este año, ya que, según lo declarado hace un año por Francisco Cartas Cabrera, en ese momento titular de la USICAMM: “debido a la contingencia sanitaria por el covid-19, el programa de promoción horizontal para las maestras y maestros, no cuenta con presupues-

to para ponerlo a funcionar” (Profelandia, editorial, 20 de junio 2020).

Al igual que en el INEE la disminución del presupuesto para la USICAMM ha sido una constante. A la CNSPD se autorizó un presupuesto en 2018 de 926.4 millones de pesos. En 2019 correspondieron a la unidad 556.3 millones de pesos. En 2021 el PEF le asignó 187.6 millones de pesos, o sea cada año menos.

A esa demora se sumaría, durante los primeros meses de 2021, el malestar de los aspirantes a plazas o promociones por la inoperancia de las plataformas para el registro correspondiente. El titular de la unidad renunció el 21 de junio pasado y fue sustituido por la profesora Adela Piña, quien presidió la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados en la legislatura saliente. La persona titular de la SEP, Delfina Gómez Álvarez, indicó, como motivo del reemplazo, el propósito “de mejorar los procesos administrativos y de capacitación en favor de los maestros” (La Jornada, 22 de junio 2021). Pero el panorama no está mejorando: empeora.

El 6 de julio de este año la SEP publicó un boletín en el que indica que en la evaluación de resultados de la convocatoria emitida en diciembre de 2020: “se identificaron 79 participantes que incurrieron en conductas atípicas durante la aplicación del Instrumento de Valoración de Conocimientos y Aptitudes y (...) se identificaron cadenas de respuesta 100 por ciento idénticas en el Cuestionario de Habilidades Directivas, es decir, respuestas correctas e incorrectas exactamente iguales entre 5 mil 787 participantes.”

La respuesta de los maestros, y del propio SNTE, no se hizo esperar. El gremio declaró que la sospecha de corrupción debe ser inmediatamente aclarada puesto que “la USICAMM es la única responsable de la elaboración y administración de los instrumentos de evaluación” (Milenio, 6 de julio de 2021).

Así las cosas, ¿para cuándo la revaloración del magisterio? 🗓



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/07/2021	POLÍTICA Y SOCIEDAD	39



¿El rescate del SNTE?

El nuevo tratado comercial para América del Norte cumplió un año en vigor la semana pasada, y el cumplimiento de las obligaciones en materia laboral es uno de los asuntos que necesariamente deberá resolver la parte mexicana. Las empresas estadounidenses y canadienses con filiales al sur del Río Bravo tendrán necesariamente que suscribir contratos con organizaciones sindicales que tengan plena legitimación.

Los trabajadores del apartado B del Artículo 123 constitucional —es decir, los empleados al servicio de los órdenes de gobierno y los órganos autónomos— también deberán sujetarse a las nuevas reglas. Entre los sindicatos de burócratas el más numeroso sería el gremio magisterial, que de acuerdo a estimaciones recientes, contaría con una membresía de 1.2 millones de afiliados —entre docentes y administrativos— en sus 60 secciones sindicales. Otro medio millón de trabajadores de la educación forman parte de sindicatos estatales a lo largo de la República Mexicana.

La pandemia ha frenado la renovación obligada de las dirigencias seccionales y de la directiva nacional, encabezada por **Alfonso Cepeda Salas**. Pero también los litigios interpuestos por corrientes sindicales contrarias al secretario general, que hace dos años emprendió una renovación *ad hoc*, en preparación a una eventual ratificación.

La inexistencia de un padrón confiable y de un órgano electoral independiente de la facción dominante, son los principales obstáculos en la renovación del SNTE, cuya validez dependerá de un proceso válido en el marco del nuevo TMEC.

Cepeda Salas no debe ser juez y parte en los procesos de selección de las dirigencias, exige el Movimiento para la Transformación Sindical del SNTE, un conglomerado con presencia en 30 entidades federativas convocado por **Ricardo Aguilar Gordillo**, de Chiapas.

Su vinculación —incluso familiar— a la exlíderesa vitalicia del SNTE, **Elba Esther Gordillo** podría ser su principal debilidad, pero ha resultado su principal fortaleza, junto con una agenda democratizadora que ha tomado relevancia, tras de la renovación del contrato colectivo entre la secretaria **Delfina Gómez** y Cepeda Salas.

Los objetivos de este frente democratizador del SNTE —como consta en el documento firmado por los dirigentes gremiales— son construir un sindicato moderno, “que vele por los auténticos intereses y defienda los derechos de sus trabajadores y esté a la altura de los momentos de transformación que vive México”.

Su cumplimiento —sostienen— depende de la refundación del SNTE sobre nuevas bases legales. Esto implica una reforma estatutaria para garantizar la democracia, la transparencia, la inclusión y la diversidad.

Y sobre todo, depende de que haya un piso parejo por parte de las autoridades correspondientes, antes y durante los procesos selectivos seccionales y nacionales. Y la única forma de garantizarlo es que las dirigencias no tengan acceso a las cuentas bancarias del sindicato.

La democracia en el SNTE —insisten— depende de la instauración de mecanismos confiables que eviten cualquier manipulación del sufragio y los resultados. Pero sobre todo requiere la visoría del gobierno, para impedir la intrusión de cualquier fuerza externa. Las fechas para las elecciones, empero, no están próximas.

Efectos secundarios

CERTEZAS. La reforma energética en el sexenio peñista permitió a la CFE entrar de lleno al mercado de comercialización de combustibles, particularmente gas licuado. Y el entonces director de la paraestatal, **Enrique Ochoa Reza** encargó esos asuntos a **Fernanda Somouano** y **Guillermo Turrent**, quien es uno de los señalados en una investigación periodística realizada por *El País*, de España, sobre la empresa *Whiteater Midstream*, mismos que estarían en la mira del gobierno federal. “Vamos a emprender acciones, tanto civiles como penales, para denunciar actos y hechos de naturaleza ilegal en detrimento del Estado mexicano”, aseguró el vocero de la empresa productiva, **Luis Bravo Navarro**.